



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.**
N.º 01/2026.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del nueve de enero del año dos mil veintiséis, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, teniendo su domicilio en el Boulevard René Juárez Cisneros, colonia Villa Moderna, C.P. 39074; con el fin de atender lo establecido en el artículo 56 y 57 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se han dado cita las y los CC. Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio, Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo, Lic. Saúl Zeferino Mejía, Contralor Interno, C.P. Saraí Daimiano Díaz, Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, Licda. Carleí García Galeana, Titular de Recursos Humanos, y la Licda. Aracely Pastor Antaño, Enlace administrativo de Archivo y para efectos de competencia administrativa, con calidad de voto en representación de su Área, todos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en calidad de propietarios del Comité de Transparencia de esta Secretaría, así también los CC. Lic. Omar Isaac Cruz Lilia, Enlace Técnico de Transparencia, Mtro. Cándido Basilio Sales, Lic. Miguel Ángel Jaime Palacios, Lic. Francisco Javier Nava García, estos últimos en calidad de testigos de asistencia, con el objeto de sesionar el Comité de Transparencia de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, la cual habrá de desarrollarse conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida a integrantes del Comité de Transparencia y testigos, lista de asistencia, declaración de quorum legal y apertura de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y dado el caso, aprobación de la Inexistencia de Información de las áreas que no la posean ni la generen, de las fracciones que competen a cada una, para la carga en curso del ejercicio trimestral y posterior elaboración de la Resolución de Inexistencia correspondiente.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

PRIMERO. BIENVENIDA A INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TESTIGOS, LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. La Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo, Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio, da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil del Estado de Guerrero, así como a los testigos que acompañan, dando formalidad al presente procedimiento administrativo, solicitando a la Enlace Administrativa de Archivo, Licda. Aracely Pastor Antaño, proceder a realizar el pase de lista, dando fe de que se encuentran todos los convocados, declarando la existencia de Quorum Legal para sesionar.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo, Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio, consulta a los presentes si existe alguna objeción a la orden del día, el cual fue de su conocimiento al ser convocados, al no existir ninguna opinión en contrario, se aprueba por unanimidad de votos el orden del día, por lo que se procede a su desahogo





TRANSFORMANDO
GUATEMALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
**GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**
DEL ESTADO DE GUATEMALA

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DADO EL CASO, APROBACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN DE LAS ÁREAS QUE NO LA POSEAN NI LA GENEREN, DE LAS FRACCIONES QUE COMPETEN A CADA UNA, PARA LA CARGA EN CURSO DEL EJERCICIO TRIMESTRAL Y POSTERIOR ELABORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA CORRESPONDIENTE. Hace uso de la voz la Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio en su calidad de presidenta del Comité de Transparencia de la SGIRyPC, señalando a las direcciones consideradas como sujetos obligados de esta secretaría, con responsabilidad de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que solicitaron a este Comité de Transparencia, aprobar la inexistencia de información en las fracciones que no poseen ni generan la misma, a efecto de realizar la carga de la información del cuarto trimestre del 2025.

Haciendo uso de la voz, la Licda. Aracely Pastor Antaño, en su calidad de Enlace Administrativo de Archivo de la SGIRyPC, informa el listado de áreas y sus respectivas fracciones de inexistencia de la información correspondiente, que solicitaron a este comité respecto al cuarto trimestre del 2025., las cuales se enlistan de la siguiente forma:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Art. 81.

- Fracción XI.
- Formato LTAIPEC81-FXI Personal contratado por honorarios.
- Fracción XV.
- Formato LTAIPEC81-FXV-A Programas sociales desarrollados por sujetos obligados.
- Formato LTAIPEC81-FXV-B Padrón de beneficiarios del programa social.
- Fracción XXIII.
- Formato LTAIPEC81-XXIII-A Programa Anual de Comunicación Social o Equivalente.
- Formato LTAIPEC81-XXIII-B Contratación de Servicios de Publicidad Oficial.
- Formato LTAIPEC81-XXIII-C Utilización de Tiempos Oficiales en Radio y TV.
- Fracción XXVI.
- Formato LTAIPEC81-XXVI Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes asigna o permite usar recursos públicos.
- Fracción XXVII.
- Formato LTAIPEC81-XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas.
- Fracción XXVIII.
- Formato LTAIPEC81-XXVIII-A Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida.
- Fracción XXXII
- Formato LTAIPEC81-XXXII. Padrón de personas proveedoras y contratistas.
- Fracción XXXVIII.
- Formato LTAIPEC81-FXXXVIII-A Otros Programas - Programas que ofrecen que ofrecen.
- Fracción XLI.
- Formato LTAIPEC81-FXLI Estudios financiados con recursos públicos.
- Fracción XLIV.
- Formato LTAIPEC81-FXLIV Donaciones hechas en dinero o en especie.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Art. 81.

- Fracción XVI.
- Formato LTAIPEC81-FXVI-B Información relacionada con los recursos que el sujeto obligado ha entregado a los sindicatos.
- Fracción XVIII.
- Formato LTAIPEC81-FXVIII Sanciones administrativas.





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
**GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Art. 81

Fracción XXXV.

Formato LTAIPEC81- FXXXV-A Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos.

Formato LTAIPEC81- FXXXV-B Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos.

Formato LTAIPEC81- FXXXV-C Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u organismos públicos de derechos humanos.

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Art. 81.

Fracción XXXIV.

Formato LTAIPEC81- FXXXIV-C Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.

Formato LTAIPEC81- FXXXIV-E Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.

Formato LTAIPEC81- FXXXIV-F Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.

Formato LTAIPEC81- FXXXIV-G Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO

Art. 81

Fracción XLV

Formato LTAIPEC81- FXLV-B Índice de Expedientes Clasificados como Reservados.

Formato LTAIPEC81-FXLV-C Dictamen de Baja Documental, Acta de Baja Documental y Acta de Transferencia Secundaria.

Analizada y discutida la propuesta de la declaración de inexistencia de información, la Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio, en su calidad de presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta que después de realizar una búsqueda minuciosa en los archivos de las áreas solicitantes, no se encontró documentación de las fracciones mencionadas.

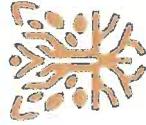
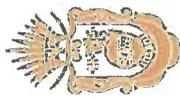
Por lo anterior se determina que estas áreas no poseen ni generan la información de las fracciones ya mencionadas, por lo cual, fundamentado en el Artículo 157 de la Ley 207 de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, **SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN.**

Acto continuo, la presidenta del Comité, pide al Enlace Técnico de Transparencia, Lic. Omar Isaac Cruz Lilia, preguntar a los integrantes del Comité su aprobación e iniciar la votación, quienes, por unanimidad de votos, lo aprueban, continuando con el desahogo de la sesión.

En consideración de lo anterior se determina por parte de los integrantes del Comité de Transparencia de la SGIRyPC, de acuerdo a sus facultades atribuidas mediante el artículo 57 de la Ley 207 de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, dar por aprobada la inexistencia de información de las fracciones XI, XV, XVI, XVIII, XXIII, XXVI, XXVII, XXVIII, XXXIV, XXXV, XXXVIII, XLI, XLIV y XLV del art. 81 de la Ley antes invocada; se instruye a los Enlaces Técnico y Jurídico de Transparencia, para la creación de la **RESOLUCIÓN CON RESPECTO A LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN** del ejercicio señalado.

CUARTO. ASUNTOS GENERALES. Hace uso de la voz la Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo, para informar a los presentes, que en cumplimiento al acuerdo número 26/2025, de fecha 19 de noviembre de 2025, el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, en sesión ordinaria ITAIGro/40/2025, dictaminó el resultado final de la evaluación del ejercicio concluido, siendo esta de **82.49 %**, porcentaje considerado como aprobatorio dentro de la métrica





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
**GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

utilizada por el Órgano Garante, ITAIGro. La titular de la Unidad de Transparencia y Archivo procede a solicitar a todos los titulares presentes, vigilen el llenado de los formatos, y la carga de información correspondiente a sus áreas, instando a evitar tener futuras observaciones en el proceso de calificación parcial, mencionando que son los titulares de cada dirección los responsables de la calidad y cumplimiento de las obligaciones que por Ley se nos exige, pidiéndole a la Directora de Administración y Finanzas, tener especial observancia en los términos de las cargas trimestrales, en vinculación con su Enlace. Hace uso de la voz, el Contralor Interno Lic. Saul Zeferino Mejía, para invitar a los titulares que conforman el Comité y a sus enlaces, a redoblar los esfuerzos en la mejora de la calificación anual, recordando que hemos logrado una calificación excepcional en el periodo 2023, la cual, indicó que debe volver a lograrse e inclusive superarse, realizando en tiempo y forma en la carga de la información del cuarto trimestre del 2025, evitando incurrir en faltas administrativas que deriven en sanciones, así como intensificar los trabajos erogados por este Comité, en aras de la transparencia que distingue a esta, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos Y Protección Civil. Continuando con el uso de la voz, el Titular del Órgano Interno de Control, pregunta a los integrantes del comité si alguien tiene algo más que agregar, al no haber otra participación, se continua con el orden de la sesión.

QUINTO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez hechas las anteriores participaciones, la Titular de Transparencia y Archivo, también a su vez presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio, conmina a los integrantes del Comité de Transparencia de esta Secretaría, para estar atentos a alguna posible convocatoria en caso de requerirse alguna sesión extraordinaria en fechas posteriores, en caso de que las circunstancias y apremios lo requieran, ante lo cual, se les convocará con la debida anticipación. Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se elabora y se firma la presente acta en duplicado, dándose por concluida a las once horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, firmando para la debida constancia legal en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. SAÚL ZEFERINO MEJÍA.

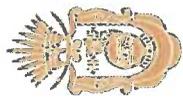
LICDA. DULCE SOLEDAD GUTIÉRREZ BASILIO.

C.P. SARAÍ DAMIANO DÍAZ.

LICDA. CARLA GARCÍA GALEANA.

LICDA. ARACELY PASTOR ANTAÑO.





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
**GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. OMAR ISAAC CRUZ LILIA.

MTRO. CÁNDIDO BASILIO SALES.

LIC. FRANCISCO JAVIER NAVA GARCÍA.

LIC. MIGUEL ANGEL JAIMES PALACIOS.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO 2026. -----

